

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FRITEGA S.A.**

**CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Duran, al 15 de Marzo del 2016 siendo las 11:00 HRS:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Eloy Alfaro, Ciudadela Pedro Menendez Gilbert SI 21y25 , se reúnen los socios de Fritega S.A., señor **FREDDY GUALOTUÑA QUISHPE**, de Setecientas noventa y dos participaciones de un dólar cada una, que corresponde al Noventa y Nueve por ciento de aportaciones pagadas; y a **CRISTINA VARGAS MORENO**, de Ocho participaciones de un dólar cada una, que corresponde al uno por ciento de aportaciones pagadas, quienes conforman el cien por ciento del capital APORTADO pagado de la compañía, y deciden, por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. **FREDDY GUALOTUÑA QUISHPE** y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor **ABEL ROJAS ONTANEDA**

Por Secretaría se informa que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital aportado y pagado.

La Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía y, por acuerdo unánime, se resuelve aprobar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum .-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **FRITEGA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2015

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera 2015
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **FRITEGA S.A.**

Segundo.- Toma la palabra Sr. **FREDDY GUALOTUÑA QUISHPE**. SOCIO, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **FRITEGA S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

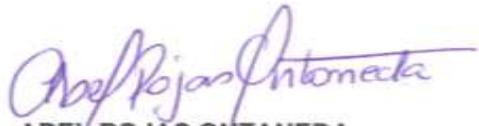
Tercero.- El contador de **FRITEGA S.A.** muestra y explica a cada uno de los **SOCIOS** el tratamiento contable por aplicación de la NIIF para las PYMES,

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

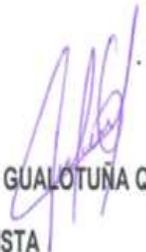
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las trece horas con quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto



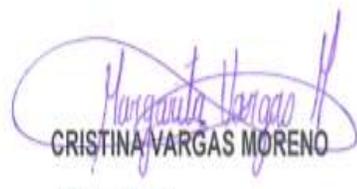
**FREDDY GUALOTUÑA QUISHPE**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ABEL ROJAS ONTANEDA**  
SECRETARIO AD-HOC



**FREDDY GUALOTUÑA QUISHPE**  
ACCIONISTA



**CRISTINA VARGAS MORENO**  
ACCIONISTA

